	Versión: 04
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

FECHA:	15/12/2020	CIUDAD/MUNICIPIO:	Santa Fe de Antioquia
COD REGIONAL:	5	REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO:	Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño		
COD CENTRO DE COSTO:	9549		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.1657219	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	26/06/2020
PROVEEDOR CONTRATISTA:	DYA IMPORT & EXPORT SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900454814		
VALOR TOTAL:	3.040.000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2020		
OBJETO DEL CONTRATO:	"COMPRAR LLANTAS PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO".		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUM(	8

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	Pago total del contrato de compraventa

FACTURA	
FEM2944	15/12/2020

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	PAOLA MILENA ORTIZ ACEVEDO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	43759813		
CORREO INSTITUCIONAL	portiz@sena.edu.co		
CARGO	COORDINADORA ACADÉMICA	N° DE CONTACTO	8532125

Información

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CTTAOA

Precio estimado total: 6.657.970 COP

Número del proceso MC-ANT-CTTYAOA-0002-2020

Título: COMPRAR LLANTAS PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: COMPRAR LLANTAS PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO

Tipo de proceso Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 6 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 9 días para terminar *(31/12/2020 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Calle 11 No. 12-42 Santafé De Antioquia Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC 25172504 - Llantas para automóviles o camionetas

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ○ Sí ◉ No

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 45 (Días)

Publicación de la invitación 9/06/2020 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 9/06/2020 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Ofertas 12/06/2020 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Apertura de sobres 12/06/2020 5:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Informe de presentación de ofertas 12/06/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 16/06/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 17/06/2020 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aceptación de ofertas 24/06/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Entrega de las garantías de ejecución del contrato 25/06/2020 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 26/06/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 9/06/2020 9:44:23 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Seriedad de la oferta No

Cumplimiento Sí

☑ Cumplimiento del contrato
% del valor del contrato 20 Fecha de vigencia (desde) 19/06/2020 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de vigencia (hasta) 19/04/2021 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
% del valor del contrato 20 Fecha de vigencia (desde) 19/06/2020 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de vigencia (hasta) 19/06/2021 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 12/06/2020 5:55:25 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		12/06/2020 8:16:25 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	**SWISSLUB S.A.S.** COLOMBIA, Funza	**0** Recomendación (es) Descargar

2	Pendiente	12/06/2020 12:25:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	COMERCIAL RINO S.A.S	**0** Recomendación (es)	Descargar
3	Pendiente	12/06/2020 1:31:34 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	INNOVA CUSTOM DESIGN COLOMBIA, Barranquilla	**0** Recomendación (es)	Descargar
4	Pendiente	12/06/2020 2:26:21 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	DIANA CATALINA ZAPATA PULGARIN COLOMBIA, Medellín	**0** Recomendación (es)	Descargar
5	Pendiente	12/06/2020 3:00:01 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	FERROSERVICE S.A.S. COLOMBIA, Medellín	**0** Recomendación (es)	Descargar

1 2 »

Documentación

Nombre del documento	
Estudio de Costos_MC-ANT-CTTYAOA-0002-2020.xlsx	Descargar
Solicitud de información a proveedores.pdf	Descargar
Análisis del sector MC-ANT-CTTYAOA-0002-2020.pdf	Descargar
Estudio Previo MC-ANT-CTTYAOA-0002-2020.pdf	Descargar
Matriz_de_Riesgos_MC-ANT-CTTYAOA-0002-2020.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar
Anexos_y_Formatos_MC-ANT-CTTYAOA-0002-2020.pdf	Descargar
Formato Anexo a la Invitacion Publica.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección			Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.771642	26/06/2020 5:39 PM			2.280.000 COP	Activo
Informe de evaluación	16/06/2020 4:57 PM	Descargar			
Informe de selección	26/06/2020 5:39 PM	Descargar			
Adjudicatario	**Valor Adjudicado**	**Documentos**			
DYA IMPORT & EXPORT SAS	2.280.000 COP	Descargar	Ver contrato		

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	6.657.970
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Valor total	6.657.970

Entidad Estatal registrada en el SIIF ◉ Sí ○ No

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-005-954910

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
8120	CDP	Generado	6.657.970 COP	6.657.970 COP	36-02-00-005-954910

Saldo de CDP 6.657.970 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 6.657.970 COP

Última consulta a SIIF Exito

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

1.1.1	Presentación de la Propuesta. Anexo No.1. Diligenciar y firmar formato	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presentación de la Propuesta. Anexo No.1. Diligenciar y firmar formato)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Presentación de la Propuesta. Anexo No.1. Diligenciar y firmar formato'.

1.1.2	Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales deberán presentar copia de la cédula de ciudadanía. Las personas jurídicas deberán presentar copia de la cédula del representante legal. Las personas naturales extranjeras y deberán presentar la de copia del pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de cédula de extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales deberán presentar copia de la cédula de ciudadanía. Las personas jurídicas deberán presentar copia de la cédula del representante legal. Las personas naturales extranjeras y deberán presentar la de copia del pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de cédula de extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales deberán presentar copia de la cédula de ciudadanía. Las personas jurídicas deberán presentar copia de la cédula del representante legal. Las personas naturales extranjeras y deberán presentar la de copia del pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de cédula de extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.'.

1.1.3	Certificado De Inhabilidades, Incompatibilidades Y Cumplimiento De Contratos Anteriores. Anexo No. 2. Diligenciar y firmar formato	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado De Inhabilidades, Incompatibilidades Y Cumplimiento De Contratos Anteriores. Anexo No. 2. Diligenciar y firmar formato)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado De Inhabilidades, Incompatibilidades Y Cumplimiento De Contratos Anteriores. Anexo No. 2. Diligenciar y firmar formato'.

1.1.4	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 3. Diligenciar y firmar formato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 3. Diligenciar y firmar formato.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 3. Diligenciar y firmar formato.'.

1.1.5	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social. Anexo No. 4. Diligenciar y firmar el formato, además, deberá anexar las planillas pagas del mes en el cual se ejecuta el proceso. En caso que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por algún período, deberá indicar dicha situación, especificando la razón y los períodos exentos. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que se exige como mínimo para que se hubiera constituido la persona jurídica.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación del pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social. Anexo No. 4. Diligenciar y firmar el formato, además, deberá anexar las planillas pagas del mes en el cual se ejecuta el proceso. En caso que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por algún período, deberá indicar dicha situación, especificando la razón y los períodos exentos. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que se exige como mínimo para que se hubiera constituido la persona jurídica.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación del pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social. Anexo No. 4. Diligenciar y firmar el formato, además, deberá anexar las planillas pagas del mes en el cual se ejecuta el proceso. En caso que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por algún período, deberá indicar dicha situación, especificando la razón y los períodos exentos. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que se exige como mínimo para que se hubiera constituido la persona jurídica.'.

1.1.6	Carta Cumplimiento De Especificaciones Técnicas Requeridas.Anexo No. 5. Diligenciar y firmar formato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta Cumplimiento De Especificaciones Técnicas Requeridas.Anexo No. 5. Diligenciar y firmar formato.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Carta Cumplimiento De Especificaciones Técnicas Requeridas.Anexo No. 5. Diligenciar y firmar formato.'.

1.1.7	Declaración de origen de bienes y fondos. Anexo No. 6 Diligenciar y firmar formato	Esta pregunta requiere anexar documentos (Declaración de origen de bienes y fondos. Anexo No. 6 Diligenciar y firmar formato)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Declaración de origen de bienes y fondos. Anexo No. 6 Diligenciar y firmar formato'.

1.1.8	Información Tributaria Del Proponente. Anexo No. 7 Diligenciar y firmar formato	Esta pregunta requiere anexar documentos (Información Tributaria Del Proponente. Anexo No. 7 Diligenciar y firmar formato)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Información Tributaria Del Proponente. Anexo No. 7 Diligenciar y firmar formato'.

1.1.9	Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona natural y de la persona jurídica. Expedido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona natural y de la persona jurídica. Expedido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona natural y de la persona jurídica. Expedido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)'.

1.1.10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural y de la persona jurídica. Expedido por la Procuraduría General de la Nación. www.procuraduria.gov.co a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural y de la persona jurídica. Expedido por la Procuraduría General de la Nación. www.procuraduria.gov.co a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural y de la persona jurídica. Expedido por la Procuraduría General de la Nación. www.procuraduria.gov.co a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)'.

1.1.11	Certificado de Antecedentes Judiciales. Expedido por la Policía Nacional. https://antecedentes.policia.gov.co/ a la fecha de la presentación de la propuesta (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Antecedentes Judiciales. Expedido por la Policía Nacional. https://antecedentes.policia.gov.co/ a la fecha de la presentación de la propuesta (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Antecedentes Judiciales. Expedido por la Policía Nacional. https://antecedentes.policia.gov.co/ a la fecha de la presentación de la propuesta (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)'.

1.1.12	Certificado de medidas correctivas. Expedido por la Policía Nacional https//srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de medidas correctivas. Expedido por la Policía Nacional https//srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD))

	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de medidas correctivas. Expedido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx a la fecha de la presentación de la propuesta. (SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD)'.	
1.1.13	Certificado de Existencia y Representación Legal. - Si se trata de una persona natural, o una persona jurídica nacional, o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, mediante el certificado de existencia y representación legal expedidos por la Cámara de Comercio vigente a la fecha de cierre del proceso y expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso. - Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, cada una de las personas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Existencia y Representación Legal. - Si se trata de una persona natural, o una persona jurídica nacional, o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, mediante el certificado de existencia y representación legal expedidos por la Cámara de Comercio vigente a la fecha de cierre del proceso y expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso. - Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, cada una de las personas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Existencia y Representación Legal. - Si se trata de una persona natural, o una persona jurídica nacional, o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, mediante el certificado de existencia y representación legal expedidos por la Cámara de Comercio vigente a la fecha de cierre del proceso y expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso. - Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, cada una de las personas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal.'.	
1.1.14	Registro Único Tributario (RUT). El proponente (Cada uno de ellos en caso de Consorcio o Unión Temporal), deberán presentar el Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN actualizado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único Tributario (RUT). El proponente (Cada uno de ellos en caso de Consorcio o Unión Temporal), deberán presentar el Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN actualizado.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro Único Tributario (RUT). El proponente (Cada uno de ellos en caso de Consorcio o Unión Temporal), deberán presentar el Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN actualizado.'.	
1.1.15	Certificado del Registro Mercantil. Aplica para personas naturales obligadas a Matricularse en el Registro Mercantil (En caso de aplicar).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado del Registro Mercantil. Aplica para personas naturales obligadas a Matricularse en el Registro Mercantil (En caso de aplicar).)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado del Registro Mercantil. Aplica para personas naturales obligadas a Matricularse en el Registro Mercantil (En caso de aplicar).'.	
1.1.16	Certificación Bancaria. El proponente deberá presentar certificación bancaria expedida por una entidad bancaria debida constituida en Colombia, donde conste su nombre, NIT y número de cuenta (de ahorros o corriente) en la cual se le efectuarán los pagos según las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación Bancaria. El proponente deberá presentar certificación bancaria expedida por una entidad bancaria debida constituida en Colombia, donde conste su nombre, NIT y número de cuenta (de ahorros o corriente) en la cual se le efectuarán los pagos según las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación Bancaria. El proponente deberá presentar certificación bancaria expedida por una entidad bancaria debida constituida en Colombia, donde conste su nombre, NIT y número de cuenta (de ahorros o corriente) en la cual se le efectuarán los pagos según las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones.'.	
1.1.17	Autorización de la junta o asamblea de socios para celebrar el contrato. Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el Representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato (Cuando aplique)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Autorización de la junta o asamblea de socios para celebrar el contrato. Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el Representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato (Cuando aplique))
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Autorización de la junta o asamblea de socios para celebrar el contrato. Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el Representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato (Cuando aplique)'.	
1.2	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO	
1.2.1	Cumplimiento de Requisitos Ambientales.Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado a los puntos de recolección o mecanismos equivalentes de recolección definidos por los Sistemas de recolección selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas, según lo estipulado en la resolución 1326 de 2017 - Gestión ambiental de llantas usadas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cumplimiento de Requisitos Ambientales.Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado a los puntos de recolección o mecanismos equivalentes de recolección definidos por los Sistemas de recolección selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas, según lo estipulado en la resolución 1326 de 2017 - Gestión ambiental de llantas usadas.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Cumplimiento de Requisitos Ambientales.Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado a los puntos de recolección o mecanismos equivalentes de recolección definidos por los Sistemas de recolección selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas, según lo estipulado en la resolución 1326 de 2017 - Gestión ambiental de llantas usadas.'.	
1.2.2	Cumplimiento de Requisitos Salud y Seguridad en el Trabajo. Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cumplimiento de Requisitos Salud y Seguridad en el Trabajo. Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Cumplimiento de Requisitos Salud y Seguridad en el Trabajo. Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019'.	
1.3	OFERTA ECONÓMICA	
1.3.1	OFERTA ECONÓICA. El Proponente debe presentar su OFERTA ECONOMICA a través del SECOP II. El valor ofertado no puede superar el 100% del valor del estudio precio total, ni el valor unitario establecido por la entidad. La oferta será presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. Si el oferente no es responsable del IVA, lo debe manifestar mediante un escrito debidamente firmado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	25172504	Llantas para Camioneta Volkswagen Amarok Comfort 2016 -Dimensiones: 265/70 Rin 16 -Indice de Carga: 112 - índice de Velocidad: T -Categoría: Todo Terreno -Lonas: 6 lonas XL	6,00	UN	869.350,00		

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.771642	Informe de selección	26/06/2020 5:30 PM (UTC -5 horas)	Detalle

Informe de selección	CO1.AWD.771642	Informe de selección CO1.AWD.771642	26/06/2020 5:39 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle	
General	CO1.MSG.1714909	RE: SUBSANACIÓN MC-ANT-CTTYAOA-0002-2020	17/06/2020 1:01 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle	
Notificación	CO1.REQ.1321821	Publicación modificación	19/06/2020 4:22 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle	Detalle de la modificación
General	CO1.MSG.1718677	SOLICITUD DE FICHA TECNICA Y MARCA	18/06/2020 11:42 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle	
Notificación	CO1.REQ.1321821	Publicación modificación	18/06/2020 11:38 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle	Detalle de la modificación

COMPLEJO TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO

ADICIÓN AL CONTRATO Nº CO1.PCCNTR.1657219 DE 2020

PARA: Angie Carolina Tunjano Gutiérrez

DE: Paola Milena Ortiz Acevedo - Supervisora del Contrato N° **CO1.PCCNTR.1657219 DE 2020**

ASUNTO: Solicitud de adición al contrato CO1.PCCNTR.1657219 DE 2020

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito sean tenidas en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 12 de junio de 2020 se presentó oferta por parte de empresa **DYA Import & Export S.A.S,** aceptada el día 26 de junio de 2020, cuyo objeto contractual es "Comprar llantas para para el parque automotor del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño".

2. Que Conforme a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 8° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen el contrato.

3. Que el día 09 de julio de 2020 se firmó la aceptación de la póliza de garantía única, cumpliendo con ésta los requisitos de ejecución y previo perfeccionamiento del mismo.

4. Que el valor del contrato N° CO1.PCCNTR.1657219 de 2020 es **dos millones doscientos ochenta mil pesos ($2.280.000) m/l** IVA incluido.

5. Que el plazo inicial del contrato es de seis (6) meses y/o hasta agotar el presupuesto disponible en el CDP No 8120 del 19 de marzo de 2020, en todo caso no podrá exceder el 31 de diciembre de 2020

6. Que en virtud de lo dispuesto en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, los contratos se pueden adicionar hasta un cincuenta (50%) del valor inicial.

7. Que la oferta económica aceptada fue por la suma de **dos millones doscientos ochenta mil pesos ($2.280.000) m/l** incluyendo IVA, quedando un saldo disponible a favor del Complejo por la suma **dos millones novecientos treinta y seis mil cien pesos ($2.936.100) m/l.** El saldo puede ser invertido en elementos necesarios inherentes a la ejecución del contrato siempre y cuando el recurso adicional no exceda el 50% del valor total de éste.

8. Que se hizo un análisis somero sobre la vida útil de las llantas de la camioneta encontrando que las trayectorias son generalmente en terrenos o carreteras destapadas, lo que genera un desgaste excesivo que se puede evidenciar en las llantas del vehículo. Además atendiendo la recomendación de los expertos y técnicos en el tema en cuanto a seguridad y rendimiento, se requiere cambiar el tendido completo de las llantas; es por esto que se necesita adquirir un par de llantas más de la misma referencia entregada por el proveedor y así asegurar el cambio completo generando mayor seguridad y comportamiento óptimo de los neumáticos.

9. Que en atención a la oferta económica presentada por el proponente del proceso de selección se encontró una eficiencia en el recurso dispuesto en el contrato para la compra de las llantas, por lo que se creó la nueva necesidad de adquirir un par de llantas adicionales para que al momento de realizar el cambio, se haga por el tendido completo que necesita el vehículo.

10. Que en razón a que la oferta más económica presentó una reducción del presupuesto oficial, se tiene que este recurso sigue estando disponible para la compra o adquisición de llantas.

11. Que en razón a que se cuenta con un recurso disponible se requiere adquirir dos llantas más, cuyo valor total es de $760.000 y que esta adición no supera el 50% del valor total del contrato.

12. Que luego de analizado el contrato a ejecutar y de realizar el respectivo estudio técnico, se detalla que la nueva cantidad y especificaciones de llantas requeridas son los siguientes:

Ítem	**Descripción**	Precio unitario con IVA	Cantidad	Precio total	Segment	Familia	Clase	Product
1	Llantas para Camioneta Volkswagen Amarok Confort 2016 -Dimensiones: 265/70 Rin 16 -Índice de Carga: 112 -índice de Velocidad: T -Categoría: Todo Terreno -Lonas: 6 lonas XL	380.000	2	760.000	25	17	25	04
			Subtotal	638.656				
			IVA 19%	121.344				
			Total	**760.000**				

13. Que la adición equivale al 33,33% del valor del contrato, por lo que se encuentra dentro del límite permitido por la ley.

14. Que el valor total de la adición incluye todos los gravámenes y el transporte de las llantas al municipio de Santafé de Antioquia.

15. Que se considera viable la adición para adquirir dos llanta más en razón de las necesidades del Complejo y conforme a lo indicado en el presente documento. El presupuesto de la adición se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 8120 del 19 de marzo 2020.

Por lo anterior Se recomienda

1. Adicionar el contrato No CO1.PCCNTR.1657219 la suma de **setecientos sesenta mil pesos ($760.000) m/l** incluido IVA, por lo que la suma total del contrato es de **tres millones cuarenta mil pesos ($3.040.000) m/l,** con el fin de adquirir los elementos según las descripciones y cantidades conforme se indican en el numeral duodécimo del presente documento.

2. Los valores mencionados se pagarán de conformidad con lo establecido en la Cláusula sexta: Forma de Pago del contrato

El contratista deberá realizar la ampliación de las garantías con relación a la adición realizada en la modificación contractual. Las demás cláusulas del contrato quedarán iguales.

Atentamente,

Paola Milena Ortiz Acevedo
Supervisora

Proyectó: Gonzalo Vanegas
Cargo: contratación bienes y servicios.

5-9549

MODIFICACIÓN N°1

ADICIÓN AL CONTRATO No CO1.PCCNTR.1657219 DE 2020

CONTRATANTE: Angie Carolina Tunjano Gutiérrez - subdirectora del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- Regional Antioquia.

CONTRATISTA: Diego Eduardo Yepes en su calidad de representante legal de la empresa DYA IMPORT & EXPORT SAS

OBJETO: Comprar llantas para para el parque automotor del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

VALOR: Dos millones doscientos ochenta mil pesos ($2.280.000) m/l IVA incluido.

ADICION: setecientos sesenta mil pesos ($760.000) m/l IVA incluido

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución es de seis (6) meses calendario.

REG. PPTTAL NO. 81920 del 01 julio de 2020

Yo, **Angie Carolina Tunjano Gutiérrez**, ciudadana colombiana, mayor de edad, y domiciliada en Medellín, identificada con Cédula de Ciudadanía N.º 52.887.866 de Bogotá, en mi condición de Subdirectora del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antiqueño del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- Regional Antioquia, establecimiento público del orden nacional, regulado por lo dispuesto en la Ley 119 de 1994, con NIT: 899.999.034-1, en ejercicio de las funciones delegadas mediante Resolución 2229 de 2016 y Acta de Posesión N.º 128 del 31 de octubre del 2016, como Ordenadora del Gasto del Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño y en uso de las atribuciones legales, en especial las que confiere la Resolución 069 de 2014 quien para los fines de esta contratación se denomina **EL SENA**, y por la otra parte el señor **Diego Eduardo Yepes** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.128.269.505 representante legal de DYA IMPORT & EXPORT SAS identificada con **NIT 900454814**, quien para efectos del presente documento se denomina el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente adición al Contrato N.º CO1.PCCNTR.1657219 de 2020 sustentada por la supervisión del contrato a través del acta denominada solicitud de modificación N°1 del contrato, donde se encuentra descrita la justificación, acta que hace parte integral de la presente adicción, la cual queda consignada en la siguiente cláusula: **CLAUSULA PRIMERA** modifíquese el numeral tres **BIENES Y SERVICIOS s**e adicionan dos unidades de llantas más. **CLAUSULA SEGUNDA** modifíquese el numeral seis **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:** por valor de **setecientos sesenta mil pesos ($760.000) m/l;** por lo que la suma total del contrato es de **tres millones cuarenta mil pesos ($3.040.000) m/l,** con el fin de adquirir los elementos conforme se indica a continuación:

Ítem	Descripción	Precio unitario con IVA	Cantidad	Precio total
1	Llantas para Camioneta Volkswagen Amarok Confort 2016 -Dimensiones: 265/70 Rin 16 -Índice de Carga: 112 -índice de Velocidad: T -Categoría: Todo Terreno -Lonas: 6 lonas XL	380.000	2	760.000
			Subtotal	638.656
			IVA 19%	121.344
			Total	**760.000**

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍAS: El contratista se obliga a ampliar la póliza de garantía constituida y notificar la presente actuación contractual a la aseguradora, para que proceda a lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA.** Las demás cláusulas del contrato **CO1.PCCNTR.1657219 de 2020** se mantienen vigentes.

La firma se efectúa con los correspondientes en SECOP II

EL SUSCRITO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.1657219 DEL 26 de JUNIO de 2020

En cumplimiento de la Resolución No. 0202 de 2014, "por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA",

CERTIFICA

1. Que el Contratista **DYA IMPORT & EXPORT SAS** identificado con NIT No. **900454814** cumplió a satisfacción con el contrato cuyo objeto es **"COMPRAR LLANTAS PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO"** Con fecha de inicio del 9 de julio de 2020.

2. Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe que se anexa a la presente certificación, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato de compraventa CO1.PCCNTR. 1657219 del 26 de junio de 2020.

3. Que se ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla PILA No. **47149174**, la cual se adjunta a la presente certificación y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

4. Que el día 02 de diciembre de 2020 se realizó adición al contrato por la suma de **setecientos sesenta mil pesos ($760.000)** M/CTE incluido IVA, por lo que la suma total del contrato es de **tres millones cuarenta mil pesos ($3.040.000**) M/CTE incluido IVA

5. Que se autoriza el pago correspondiente a la facturación del mes de noviembre de 2020, con base en la siguiente información financiera:

PAGO No	VALOR INICIAL	ADICIÓN	VALOR PARA PAGAR	RP	SALDO POR EJECUTAR
01	$ 3.040.000	$760.000	$ 3.040.000	81920	**$0**

Se expide en Santa Fe de Antioquia, el 23 de diciembre de 2020.

PAOLA MILENA ORTIZ ACEVEDO
Supervisora

ANEXO A LA CERTIFICACIÓN DE PAGO: 01
CONTRATO No CO1.PCCNTR.1657219

Con base a la certificacion del 23 de diciembre del 2020, suscrita por el supervisor del contrato CO1.PCCNTR.1657219 de la vigencia de 2020, en la que manifiesta que hemos recibido a satisfacción los suministros objeto del referido contrato.

Item	Beneficiario	NIT/C.C.	Documento	Numero	Registro presupuestal	Vigencia	Dependencia	Rubro	Cuenta de cobro o factura No.	Valor sin IVA	Valor con IVA	Objeto
1	DYA IMPORT & EXPORT SAS	900454814	Contrato	CO1.PCCNTR.1657219	81920	2020	**Dep. 954910**	**C-3603-1300-14-0-3603025-02 Nación Rec 11**	FEM2944	2.554.622	3.040.000	"COMPRAR LLANTAS PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO".
									SUBTOTAL	**2.554.622**		
									TOTAL		**3.040.000**	

NOTA: Cuenta de ahorros Bancolombia para consignación del pago Nº 27474549050

PAOLA MILENA ORTIZ ACEVEDO
Supervisora del contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN 01
PROCESO No MC-ANT-CCTYAOA-0002-2020
CONTRATO CO1.PCCNTR.1657219

Santa Fe de Antioquia, 23 de diciembre de 2020

OBJETIVO: Brindar informe de Avance del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.16571219**.** Tramite único Pago mes de diciembre

NUMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.16571219 de 2020
OBJETO DEL CONTRATO:	"“COMPRAR LLANTAS PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO”.
FECHA DE INICIO:	9 de julio de 2020
FECHA DE TERMINACION:	30 de diciembre de 2020
PERIODO EJECUTADO:	Diciembre de 2020

Balance presupuestal del contrato: El balance presupuestal del contrato referido para el presente contrato se detalla a continuación**:**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$3.040.000
REVERSION	0
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 3.040.000
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 3.040.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$0
VALOR POR EJECUTAR	$0

Ejecución presupuestal por rubro

Posición Catálogo de Gasto:	Dependencia	Fuente	Recursos	Registro Presupuestal	Valor inicial Rubro	Adición	Valor Por Pagar	Valor ejecutado	Saldo
C-3603-1300-14-0-3603025-02	954910	Nación	11	81920	2.280.000	**760.000**	3.040.000	0	$0

Evaluación actividades Desarrolladas por el Contratista durante el periodo.

Se recibió a satisfacción los elementos relacionados en los siguientes pedidos así:

No Factura	Instructor/área administrativa	Programa	Tipo Recursos	Transacción	Valor

FEM2944	Consumo área administrativa	Parque automotor complejo	Nación	74928	$3.040.000
TOTAL A PAGAR					**$3.040.000**

El porcentaje de ejecución del contrato es del 100%

El contratista durante el periodo referido cumplió satisfactoriamente todas las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual establecido.

- **Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social0**

Se verificó por parte de la Supervisión el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, Se adjunta certificación. Planilla de pago N.º 47149174 del mes de septiembre 2020, por lo anterior se autoriza el pago de la facturación referida

Novedades presentadas durante el periodo

Durante el periodo evaluado de ejecución del Contrato no se presentaron novedades
.

CONCLUSIONES
Después de revisar las Acciones realizadas por el contratista se verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo referenciado. Por lo anterior se procede a iniciar el trámite de Pago.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Iniciar el trámite de Pago del Contrato CO1.PCCNTR. 1657219	Paola Milena Ortiz Acevedo (Supervisor del contrato)	23/12/2020

Cordialmente,



PAOLA MILENA ORTIZ ACEVEDO
C.C. No. 43759813
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 1657219